

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de abril del año mil noventa y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, / Doctor Don Eduardo A. Ortiz Basualdo y los Señores Jueces Doctores Don Roberto E. Chute, Don Marco Aurelio Rinalda, Don Luis Carlos Cabral y Doña Margarita Argüas,

Resolvieron:

Designar AUXILIAR del Personal Administrativo y Técnico del Tribunal -en remplazo de Roberto Julio Badano que fue promovido- a la señorita LAURA ISABEL DIVITO (C.I. N° 5.426.159).-

La presente designación se efectúa con carácter provi- sional, hasta tanto la interesada obtenga el certificado médico de aptitud que prescribe el art. 5° de la acordada de fecha 3 de marzo de 1958, a cuyo efecto fíjase el plazo de treinta (30) días.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registre en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

E. A. Ortiz Basualdo

Roberto E. Chute C. A. Rinalda

Margarita Argüas Laurencia

(Secr.)